













CAMPEONATO DE ESPANA DE AUTOCROSS - CEAX LOTERIAS

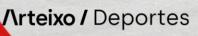
# REGLAMENTO **PARTICULAR**

Circuito: J. Ramón Losada

Escuderia: Peña Autocross Arteixo Fecha: 8,9 y 10 de Agosto





























#### **REGLAMENTO PARTICULAR**

#### PROGRAMA HORARIO ORIENTATIVO

FECHA	HORA	HORA	LUGAR	ACTO A REALIZAR
22/22/222	INICIO	FINALIZACIÓN		
30/06/2025	21:00		Secretaría	Publicación Reglamento / Comienzo inscripción
25/07/2025	14:00		Tablón Virtual  "SPORTITY"  AUTOCROSSARTEIXO  ww.autocrossarteixo.com	Cierre inscripción 1ª fecha
28/07/2025	16:00			Publicación Lista Provisional 1r plazo
30/07/2025	14:00			Cierre inscripción 2ª fecha
31/07/2025	16:00			Publicación Lista Provisional 2º plazo
01/08/2025	20:00			Publicación lista de inscritos
	10:00	14:00	Circuito	Apertura circuito
	15:30	23:00	Circuito	*Será necesario haber pasado Verificaciones Administrativas para acceder al circuito
Viernes	10:00	14:00	Polígono Industrial	Verificaciones Administrativas Divisiones I, II, Buggy, Car
08/08/2025	15:30	20:00	Morás	Cross, Car Cross Series y Júnior
	10:15	14:15	Circuito	Verificaciones Técnicas Divisiones I, II, Buggy, Car Cross, Car
	15:30	20:15	Circuito	Cross Series y Júnior
	19:30		Grada VIP circuito	Reunión RFEDA-Pilotos
	8:00	8:45	Oficinas circuito	Ver. Administrativas previa aceptación Director de Carrera
	8:00	8:45	Circuito	Verificaciones Técnicas previa aceptación Director de Carrera
	9:00	9:15		Reciclaje de Oficiales
	9:30		Circuito	Publicación de autorizados a tomar la salida
Sábado	0.20	9:50	Briefing de pilotos y concursantes Divisiones Car Cross, Car	
09/08/2025	9:30		0 1 1/15 : "	Cross Series y Júnior
	9:50	10:10	Grada VIP circuito	Briefing de pilotos y concursantes Divisiones I, II, Buggy
	10:30	13:20		Calificación
	13:20	16:00	Circuito	1ª Manga series Clasificatorias
	16:00	17:30		Acondicionamiento de circuito
	17:30	20:00		2ª Manga series Clasificatorias
	8:30	11:10	Circuito	3ª Manga series Clasificatorias
	11:10	11:25		Finales C
Domingo	11:25	12:15		Acondicionamiento de circuito
10/08/2025	12:15	12:50		Finales B
10,00,2023	12:50	15:00		Finales A, Entrega de Trofeos (Campeonatos /Copas de
				España) y Vuelta de honor
	15:00			Entrega de Trofeos (Trofeos de España y Super XC MRF)
	15:15			Publicación resultados

A la vista de la lista de inscritos se deberá editar un Complemento, con el horario completo y definitivo de los entrenamientos, mangas clasificatorias y finales, "POR DIVISIÓN".

De acuerdo con el artículo 11.4 del Reglamento Deportivo CEAX LOTERIAS las verificaciones se llevarán a cabo el viernes del fin de semana de la prueba y los concursantes deberán pasar las verificaciones como mínimo 1 hora antes de tomar parte en cualquier sesión de entrenamientos. El Director de Carrera podrá conceder excepciones a este artículo en caso de solicitudes justificadas.

A parte de las franjas horarias por División, es recomendable que el organizador asigne una hora de presentación a la verificación administrativa y verificación técnica a cada inscrito, la cual deberá figurar en el Tablón de Avisos de antes del inicio de la carrera y en la página web.

Los organizadores que tengan previsto un lugar distinto del circuito para efectuar las verificaciones deberán dejar un margen de tiempo suficiente, entre verificaciones y entrenamientos. Los participantes podrán ponerse en contacto con la Secretaría de la Prueba en el tfno.: 641 951 929 o a través del correo: inscripciones@autocrossarteixo.com, hasta el día de comienzo de la prueba, a todos los efectos, el TABLÓN OFICIAL de AVISOS será virtual en: SPORTITY























#### **REGLAMENTO PARTICULAR**

#### 1) ORGANIZACIÓN

#### 1.1. Definición del Organizador

La Escudería Peña Autocross Arteixo organiza el 29º CEAX AUTOCROSS ARTEIXO que se celebrará los días 8,9 y 10 de agosto de 2025 en el circuito J. Ramón Losada, situado en la localidad de Morás perteneciente al Ayuntamiento de Arteixo con el Permiso de organización expedido por la RFEDA en fecha 18 de junio de 2025 y con número 25150/CEAX.

#### 1.2. Comité de Organización

Presidente: D. Carlos Bouzas Amarelle
Vocales: D. José Luis Tuset Bertoa

D. Felipe Lodeiro González D. José Luis Bello Rodríguez

D. Mikel López Rey

D. Juan Carlos Bértoa BelloD. Adrián Bouzas AmarelleD. Lionel N. Rizzi del Zotto

Secretario: D. Marco Ramos Castro

#### Domicilio del Comité de Organización

Escudería Peña Autocross Arteixo

Av. Alcalde Manuel Platas Varela, №1, Planta Puerta G, 15141 Arteixo – A Coruña.

Tel: 641 951 929

e-mail: <a href="mailto:inscripciones@autocrossarteixo.com">inscripciones@autocrossarteixo.com</a>

Web: www.autocrossarteixo.com

#### 1.3. Circuito

Localización: J. Ramón Losada Longitud: 1145 metros Sentido de giro: Agujas del reloj

Localización de Dirección, Comisarios y Secretaría: Edificio situado en la recta principal del trazado

Parque cerrado: Zona rectangular junto a dirección de carrera y enfrente del situado en la recta principal del trazado

Sala Briefing: Grada VIF

Tablón de anuncios: Virtual en Sportity con contraseña AUTOCROSSARTEIXO

Verificaciones Administrativas: Viernes situadas en el Pol. Ind. Morás - Sábado en secretaría (edificio situado en la

recta principal del trazado)

Verificaciones Técnicas: parrilla de salida del circuito

Pódium: zona curva 10 del circuito, enfrente de la grada del paddock

Sala de prensa: Prensa secretaría (edificio situado en la recta principal del trazado)

#### 2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross Loterías
- La reglamentación de vehículos admitidos y modificaciones autorizadas del Campeonato de España de Autocross.
- Circulares y Anexos de la RFEDA
- El presente Reglamento Particular





















#### **REGLAMENTO PARTICULAR**

#### 3) **PUNTUABILIDAD**

La competición será puntuable para los siguientes Campeonato, Copas y Trofeos:

- Campeonato de España de División Car Cross
- Campeonato de España de División I
- Campeonato de España de División II
- Campeonato de España de División Buggy
- Campeonato de España de Marcas de División Car Cross
- Campeonato de España SUPERXC MRF 2025
- Copa de España División Car Cross Series
- Copa de España División Júnior Car Cross
- Trofeo de España de División Buggy 1.6 (integrado en la División Buggy)
- Trofeo de España Femenino (integrado en la División Car Cross Series)
- Trofeo de España Máster (integrado en la División Car Cross Series)
- Trofeo de España Series (integrado en la División Car Cross Series)
- Trofeo KUMHO CEAX 2025 (integrado en las Divisiones I, II y Buggy)

#### 4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

Presidente – RFEDA:

**COLEGIO COMISARIOS DEPORTIVOS A:** 

#### Oficiales 4.1.

Vocal:	D. Francisco J. Riaño Lueiro	CD-01930-ESP/GA
Vocal:	D. Federico García Ordas	CD-01595-ESP/CL
COLEGIO COMISARIOS DEPORTIVOS B	:	
Presidente – RFEDA:	D. César Abraldes Baron	CD-00009-ESP/AR
Vocal:	D. Alfredo Campillo Rodríguez	CD-00953-ESP/CL
Vocal:	D. Antonio Pérez Cid	CD-03789-ESP/GA
OBSERVADOR RFEDA	D. Ángel Longueira Carballo	DC-03599-ESP/GA
DIRECTOR DE PRUEBA:	D. Marc Abraldes Velasco	DPB-00098-ESP/AR
DIRECTOR DE CARRERA:	D. Marco Ramos Castro	DC-03094-ESP/GA
DIRECTORES ADJUNTOS:		
Director adjunto:	D. David Arcay Franco	DC-03059-ESP/GA
Director adjunto-CCTV:	D. Iván Abraldes Velasco	DC-00106-ESP/GA
Responsable comisarios de pista:	D. Mikel López Rey	DC-03827-ESP/GA
Responsable de rescates:	D. Juan C. Bértoa Bello	DC-03821-ESP/GA
RESPONSABLE DE SEGURIDAD:	D. Felipe Lodeiro González	DC-03753-ESP/GA
SECRETARÍA DE PRUEBA:		
Secretario de prueba:	D. Adrián Bouzas Amarelle	SP-03744-ESP/GA
Adjunto de secretaría:	Dña. Andrea Lodeiro Souto	SP-03838-ESP/GA
Adjunto de secretaría:	D. lan Otero Sánchez	PR-03810-ESP/GA
COMISARIOS TÉCNICOS:		
Delegado Técnico de la RFEDA:	D. Ramón Orpinell Iglesias	JCT-00800-ESP/CAT
Asistente al Delegado Técnico:	D. José Alonso Lombardía	JCT-02468-ESP/CAT
Jefe Técnico:	D. Iván González Abeleira	JCT-03812-ESP/GA

D. Eduardo Gallego Longan

Comisarios Técnicos:

D. Manuel Montoto Orrea

JCT-03380-ESP/GA JCT-03400-ESP/GA JCT-02402-ESP/GA JCT-02403-ESP/GA JCT-00296-ESP/C JCT-01601-ESP/CL

CD-00715-ESP/CAT

D. Óscar G. Ramos Castro CT-03828-ESP/GA COMISARIOS DE PUESTO, SEÑALADORES Y DE RESCATE (a confirmar mediante complemento)

**JUECES DE HECHOS:** Jefes de área:

> Puestos Control 1,2,8,9 y 10 D. Iván J. García Iglesias JPR-03813-ESP/GA

D. José Lago Presa

D. Víctor Varela Tomé

D. Víctor Varela Barreiro

D. Francisco J. Ardá Rodríguez

D. Bonifacio Prieto Castellano





















#### **REGLAMENTO PARTICULAR**

	5.5 1.10/ 1. 5 1. 1		
Puestos Control 6 y 7	D. Daniel Sánchez Estrada	JPR-03805-ESP/GA	
Puestos Control 3,4 y 5	D. Rubén Reborido Reboredo	JPR-03834-ESP/GA	
Jueces de salida:			
Responsable de parrillas:	D. Lionel N.Rizzi del Zotto	DC-03823-ESP/GA	
Adjunto parrillas:	D. Sergio A. Iglesias Mato	PR-04476-ESP/GA	
Adjunto parrillas:	Dña. Susana Vázquez Pena	PR-04463-ESP/GA	
Adjunto parrillas:	Dña. Mariana Villanueva Santalla	PR-03825-ESP/GA	
Jueces de preparrilla:			
Responsable de preparrillas:	D. Diego Ponte Rey	DC-03806-ESP/GA	
Adjunto preparrillas:	D. Diego Rodríguez Alvarellos	PR-03905-ESP/GA	
JEFE DE CRONOMETRAJE Y CLASIFICA	CIONES		
Responsable de cronometraje:	D. Daniel Mayan Ameneiro	JCR-01398-ESP/CAT	
Adj. de cronometraje:	Dña. Carla Naval Ramos	CR-02502-ESP/CAT	
Responsable de clasificaciones:	Dña. Plamena Miroslavova Raykova	JCR-01748-ESP/CAT	
JEFE DEL PARQUE DE TRABAJO:	D. José L. Tuset Bertoa	JPR-03817-ESP/GA	
JEFE DEL PARQUE CERRADO:	D. José L. Bello Rodríguez	JPR-03818-ESP/GA	
JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS:			
Jefe de servicios médicos:	Dña. María Pichel López	JSM-04461-ESP/GA	
Médico:	D. Carlos M. Rivera Riemon	SM-05296-ESP/GA	
DUE:	Dña. Ruth R. Riveiros Sanmillan	SPR-00380-ESP/GA	
SERVICIO DE AMBULANCIAS:	Ambulancias Apóstol		

SERVICIO DE AMBULANCIAS:
OFICIALES RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

D. J. Ángel García Rodríguez ORC-03644-ESP/GA
Dña. Silvia Costilla Abalde ORC-01121-ESP/GA

**RESPONSABLE DE PRENSA Y MARKETING:** 

Responsable RFEDA: D. Javier Figueiredo Pérez

Responsable de organización: D. Daniel Atán Romar SPR-00383-ESP/GA

RESPONSABLE DE PROTOCOLO:

D. Carlos Bouzas Amarelle CD-03803-ESP/GA

\*Todos los oficiales reflejados en este reglamento quedan designados como jueces de hecho  $\,$ 

De acuerdo con lo indicado en el art. 11 de las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, todos los oficiales que actúan en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

#### 4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



D. José Ángel García Rodríguez 605 373 817



Dña.Silvia Costilla Abalde 606 215 543

#### 4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- -Comisarios señaladores: Naranja
- -Rescates personal de organización y parques: Amarillo
- -Comisarios técnicos: Rojos
- -Relaciones con los participantes: Azul
- -Prensa: Verde





















#### **REGLAMENTO PARTICULAR**

#### 4.4. Distintivos mínimos para cada equipo participante

- -Piloto = 1
- -Concursante = 1
- -Asistencia con licencia = 2
- -Acompañantes = 2
- -Vehículo de asistencia = 1 PASE DE BOXES

#### 5) TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicadas todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado de manera virtual en el canal de SPORTITY:



#### 5.1. Antes inicio Verificaciones

Hasta el día 8 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, en el canal de SPORTITY y en www.autocrossarteixo.com.

#### 5.2. En las Verificaciones

Desde el día 8 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, hasta el día 9 de agosto de 2025 a las 8:45 horas, en el canal de SPORTITY.

#### 5.3. En el Circuito

Desde el día 9 de agosto de 2025 a las 8:45 horas, hasta finalización competición, en el canal de SPORTITY.

- **5.4.** Dirección de Carrera/Secretaría. Teléfono en el circuito: +34 651 951 929
- **5.5.** Los equipos deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Carrera con el fin de tener conocimiento de la publicación de los eventuales boletines de información, complementos, disposiciones adicionales, parrillas de salida, etc.

#### 6) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

#### 6.1. Verificaciones Administrativas y Verificaciones Técnicas

- 6.1.1. Se asignarán unas franjas horarias para las verificaciones administrativas y técnicas para cada División, siendo recomendable que a cada equipo se le asigne una hora de presentación a las verificaciones, la cual se comunicará (mediante complemento) una vez se haya cerrado la inscripción.
- 6.1.2. De acuerdo con el artículo 11.4 del Reglamento Deportivo CEAX Loterías las verificaciones se llevarán a cabo el viernes del fin de semana de la prueba y los concursantes deberán pasar las verificaciones como mínimo 1 hora antes de tomar parte en cualquier sesión de entrenamientos. El Director de Carrera podrá conceder excepciones a este artículo en caso de solicitudes justificadas.
  - Los recursos humanos y técnicos previstos para la prueba deberán ser conformes al Anexo 6 de las PCCCTCE, y las calles de verificación deberán ser adecuadas a los concursantes inscritos.
- 6.1.3. Las verificaciones administrativas se realizarán según el horario previsto, en:
- Polígono Industrial de Morás (se comunicará mediante el tablón de anuncios virtual la ubicación exacta).
- 6.1.4. Las verificaciones técnicas se realizarán según el horario previsto, en:
- Circuito J. Ramón Losada en la parrilla de salida (zona 5 del Plano 2 Plano del Circuito detallando el trazado de la pista Ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo).





















#### **REGLAMENTO PARTICULAR**

- 6.1.5. Las posibles verificaciones técnicas que se tengan que realizar y que precisen de lugares e instalaciones adecuadas, se realizarán en:
- En un primer lugar, en el sótano del edificio situado en la recta principal del trazado, ubicación totalmente aislada.
- En caso de ser necesario un taller, Talleres González, situado en la Talleres González Arteixo, Travesía de Arteixo, 256, CP:15142 Arteixo, A Coruña (8 min aprox.).

#### 6.2. Vueltas y clasificaciones

La carrera se desarrollará según lo descrito en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross Loterías.

El tiempo y el número de vueltas al circuito será de:

- 6.3.
- 6.3.1.- El sistema empleado para la elaboración de las clasificaciones será con programa informático homologado por la RFEDA (art. 14.8. del RD).
- 6.3.2.- Normativa del uso de Transponders

#### UTILIZACIÓN OBLIGATORIA DE TRANSPONDERS

En aplicación del artículo 14.12.4 y siguientes del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross Loterías, los aparatos transponders deberán ser de propiedad del concursante/piloto habitual del campeonato de España y de propiedad o alquilados al organizador, del competidor/piloto no habitual.

En todo caso es responsabilidad de los competidores/pilotos la conservación y el buen uso de este para garantizar el buen funcionamiento en todo momento. Todos aquellos concursantes/pilotos no habituales del campeonato de España y que no dispongan de transponder propio para el cronometraje oficial de la prueba, deberán alquilar obligatoriamente un transponder a la organización para poder tomar parte en la competición.

#### ALQUILER TRANSPONDERS

El competidor/piloto que requiera un transponder de la organización deberá abonar una cuota de alquiler en el momento de la verificación administrativa de 50 €, una vez abonada la mencionada cuantía le será entregado el transponder correspondiente, siendo responsabilidad exclusiva del equipo el buen uso y mantenimiento de este.

#### FIANZA

Además de la cuota de alquiler el competidor/piloto que opte por esta fórmula deberá depositar una fianza de 100 € en el momento de realizar la verificación administrativa, que le será reembolsada en el momento de la devolución del transponder en perfectas condiciones una vez finalizada la prueba.

La perdida y/o deterioro del transponder cedido por la organización supondrá la pérdida de la fianza, pudiendo recibir otro tipo de sanciones si así lo consideran oportuno los Comisarios Deportivos.

- 6.4. Se recuerda a los equipos que durante el transcurso de la prueba se deberán respetar, bajo pena de descalificación, la señalización prevista en el Anexo H del CDI y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross Loterías.
- **6.5.** Una vez terminadas las finales los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado donde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final éste deberá dirigirse a Parque Cerrado.
- **6.6.** Las reclamaciones y apelaciones se realizarán de acuerdo con lo establecido en el CDI.
- **6.7.** De existir verificaciones sobre el pesaje, estas se efectuarán en:
  - Zona lavadero del circuito, Zona 4 del Plano 2 adjunto del circuito detallando el trazado de la pista ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo.





















#### **REGLAMENTO PARTICULAR**

#### 7) VEHÍCULOS Y PILOTOS ADMITIDOS

- **7.1.** Serán admitidos a participar los vehículos definidos en el art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross Loterías.
- **7.2.** En todo caso y respetando lo dispuesto en el artículo 9.5, 9.10, 14.3.2 y 14.3.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross Loterías, se admitirá un máximo de pilotos participantes en la prueba según la limitación en las series de las mangas clasificatorias consistente en:

División I Número de series: 2 Total vehículos: 20 División II Número de series: 2 Total vehículos: 24 División Buggy Número de series: 1 Total vehículos: 15 División Car Cross Número de series: 3 Total vehículos: 45 Total vehículos: 24 División Car Cross Series Número de series: 2 División Junior Car Cross Número de series: 2 Total vehículos: 24

#### 8) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONDICIONES.

**8.1.** Las solicitudes de inscripción se remitirán a:

La solicitud de inscripción deberá tramitarse y efectuarse a través del aplicativo de la página web de la RFEDA.

8.2. La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será: (art. 9.9. del Reglamento Deportivo CEAX LOTERIAS)

1ª fecha de cierreViernes 25 de Julio de 2025Hora14:00 horas2ª fecha de cierreMiércoles 30 de Julio de 2025Hora14:00 horas

**8.3.** El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar inscripciones, de acuerdo con el art. 3.14 del CDI y al art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross Loterías. En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto de pilotos admitidos en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross Loterías, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas, atendiendo a lo dispuesto en el art. 3.15 del CDI.

#### 8.4. Solicitud de Inscripción y aceptación de condiciones.

El concursante y el piloto conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declaran: haber leído y por tanto conocer las normas de la FIA, en especial el CDI, las de la RFEDA y las de este Reglamento Particular que rigen la presente prueba con sus correspondientes competiciones, con el compromiso de respetar y aceptar los derechos y obligaciones que comportan tanto por ellos mismos, como por todos y cada uno de los miembros de su equipo. Así mismo declaran bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la solicitud de inscripción cursada por correo, por fax, o por sistemas telemáticos o informáticos, son ciertos.

Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción, por cualquiera de los medios indicados anteriormente, los concursantes y pilotos declaran y aceptan expresamente:

- Que el deporte del automovilismo es una actividad de alto riesgo;
- Que participa en esta prueba bajo su única y exclusiva responsabilidad;
- Que asume todos los riesgos y daños que puedan sufrir/recibir tanto personales como materiales, causados de cualquier forma o por cualquier motivo, que se deriven de su participación en la presente prueba.
- Que no reclamará ni hará responsable a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la RFEDA, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la participación en la prueba:
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Oficiales de la prueba. En todo caso podrá ejercer el derecho a reclamación y apelación que, en su caso, está previsto en el CDI.





















#### REGLAMENTO PARTICULAR

#### 8.5. Medidas a respetar por los concursantes, por sus pilotos y miembros de equipo.

- **8.5.1.** Por razones de seguridad, queda PROHIBIDO el uso de vehículo en el parque de asistencia y zonas público (con motor o sin él, ejemplo: turismos, triciclos, quads, motos, minimotos, patinetes, bicicletas o similar) excepto autorizaciones especificas por causas justificadas, en cuyo caso se entregará la correspondiente acreditación.
- **8.5.2** Cada concursante será responsable de los residuos y basuras generas por su equipo durante el evento y deberán usar los contenedores y depósitos asignados a los residuos según indicaciones y sentido común.

Todos los equipos deberán realizar sus trabajos dentro de su espacio asignado y deberán colocar una lona impermeable en la zona asignada con el fin de evitar posibles derrames de líquido sobre el suelo, esta lona deberá ocupar como mínimo toda la zona de trabajo que se necesita para efectuar cualquier reparación del vehículo. La ausencia de la lona supondrá una sanción de 60€.

**8.5.**3 No podrá haber ruido de motores de vehículos, música elevada, fiestas o similar en las instalaciones del circuito entre las 24:00h y las 07:00h, las infracciones podrán penalizarse a criterio de los Comisarios Deportivos.

#### 9) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

9.1. Los Derechos de Inscripción, para las Divisiones I, II, Buggy, Car Cross y Car Cross Series , se fijan en:

FECHA	ACEPTANDO PUBLICIDAD ORGANIZADOR	NO ACEPTANDO PUBLICIDAD ORGANIZADOR
PRIMER CIERRE - A las 14:00		
horas del viernes 25 de Julio de	290€	400€
2025		
SEGUNDO CIERRE - A las 14:00		
horas del miércoles 30 de Julio	325€	500€
de 2025		

**9.2.** Los Derechos de Inscripción, para la División Car Cross Júnior, se fijan en:

FECHA	ACEPTANDO PUBLICIDAD ORGANIZADOR	NO ACEPTANDO PUBLICIDAD ORGANIZADOR
PRIMER CIERRE - A las 14:00 horas del viernes 25 de Julio de 2025	190€	290€
SEGUNDO CIERRE - A las 14:00 horas del miércoles 30 de Julio de 2025	225€	325€

- **9.3.** Excepcionalmente, después de finalizada la 2ª fecha de cierre de inscripciones, la RFEDA podrá admitir nuevas inscripciones hasta las 10:00 horas del viernes de la semana anterior de la prueba a través del email <a href="mailto:inscripciones@rfeda.es">inscripciones@rfeda.es</a>. En este excepcional caso los derechos de inscripción serán dobles de los derechos previstos para el segundo plazo, y deberán abonarse a la RFEDA y esta remitirá al organizador el 75% de la indicada cantidad.
- **9.4.** La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción, que deberán pagarse cuando se tramite la solicitud de inscripción a través de la plataforma de la web de la RFEDA.

#### 10) NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD

#### 10.1. Números de competición.

Con excepción del artículo 12 del Reglamento Deportivo de Campeonato de España de Autocross Loterías, el organizador entregará los números de competición y serán los concursantes los responsables de presentar los vehículos con los números de acuerdo con las indicaciones del reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross Loterías.

#### 10.2. Publicidad

Los participantes que acepten la publicidad, propuesta por el organizador y confirmada mediante complemento, deberán reservar los espacios descritos a continuación:





















#### **REGLAMENTO PARTICULAR**

**Turismos:** Dos espacios de 40x8 cm en la parte superior e inferior de los números de competición y un espacio 20x40 cm al lado del dorsal.

Car Cross, Car Cross Series, Junior Car Cross y Buggy: Un espacio de 40x8 cm en la parte frontal y un espacio en las faldillas traseras de 20x20 cm

#### 11) TROFEOS Y PREMIOS

11.1. Los trofeos que se repartirán serán los siguientes (según Art. 4 Reglamento Deportivo CEAX LOTERIAS):

Campeonatos y Copas de España	Trofeos de España
1º - Trofeo	1º - Trofeo
2º - Trofeo	
3ª – Trofeo	

La entrega de trofeos de los Campeonatos y Copas se realizarán inmediatamente después de cada Final, la entrega de trofeos a los distintos Trofeos se celebrará después de la última Final celebrada, quedando los trofeos retenidos por el Organizador hasta la publicación de las clasificaciones finales oficiales.

11.2. Los premios económicos que se repartirán, como mínimo, serán de acuerdo a la asignación reglamentaria establecida en el Art. 4 del Reglamento Deportivo CEAX LOTERIAS.
 Los premios se abonarán mediante transferencia bancaria.



En Arteixo, a 3 de Junio de 2025

El Comité Organizador





















#### **REGLAMENTO PARTICULAR**

#### ANEXOS AL REGLAMENTO PARTICULAR TIPO: Documentación que se adjunta:

Plano del Circuito detallando el trazado de la pista Ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo
 Plano 1



#### Plano 2



- Ubicación exacta de las verificaciones adminsitrativas y verificaciones técnicas y manera de acceder a ellas.
  - -VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS VIERNES





















#### **REGLAMENTO PARTICULAR**



Coordenadas - 43.30627059448731, -8.482481991192437

-VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS SÁBADO- enfrente de la zona verde del plano 1 adjunto del circuito detallando el trazado de la pista ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo.

-VERIFICACIONES TÉCNICAS- zona azul del plano 1 adjunto del circuito detallando el trazado de la pista ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo

- Ubicación exacta del Parque Cerrado y manera de acceder al mismo Situado detrás de la zona de entrega de premio del plano 1 adjunto del circuito detallando el trazado de la pista ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo.
- Ubicación exacta del taller previsto para las verificaciones durante la carrera y después de las Finales.



Coordenadas - 43.30033344235424, -8.506975972229958

• Libro de Seguridad de la Carrera





